



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**TRIBUNAL DE CUENTAS**



USHUAIA, 18 SEP 1995

VISTO: La invitación formulada por la Auditoría General de la Nación para intervenir en las Olimpiadas de Tribunales de Cuentas, que se llevarán a cabo en la Ciudad de Chapadmalal, durante el 21 al 26 de Noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente integrar a este Organismo en las acciones de tipo institucional que se realizan en todo el país;

Que, atento a su reciente creación, no se encuentran dadas las condiciones para la participación en las distintas disciplinas;

Que ello no obsta para que este Tribunal se vea representado por un delegado que haga las veces de veedor y genere contactos con otros Tribunales, para futuras acciones sociales o deportivas del personal;

Que, para su elección, se ha privilegiado en esta oportunidad la antigüedad en la función;

POR ELLO:

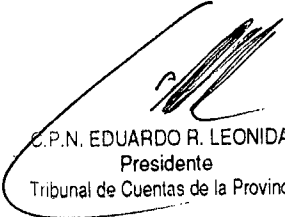
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: DESIGNAR como representante del Tribunal de Cuentas, en las 3º Olimpiadas de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, al agente Luis Ernesto GOMEZ.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 120/95

  
C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia